



## INFORME

I-2025-02300 | AEV/DIR.CBA/AGP\_ INF/Nro.0300/2025

**A:** Ing. Wilzon Villca Jiménez  
**RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA - RCD**

**DE:** Arq. Israel Cristian Rivas Valdivia  
Lic. Antonieta Quecaño Daga  
**COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN**

**REF.:** **INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN PROCESO DE CONTRATACIÓN "PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA EN EL MUNICIPIO DE COCAPATA -FASE(XIII) 2024- COCHABAMBA", CÓDIGO INTERNO: AEV-CB-DC 026/2025 (1ra. Convocatoria)**

**FECHA:** Cochabamba, 13 de Marzo del 2025

### 1. ANTECEDENTES

- **Solicitud de Autorización:** Mediante Nota Interna AEV/DIR.CBA/AGP\_NOT/Nro.0116/2025 de fecha 06 de febrero de 2025, la Unidad de Gestión de Proyectos a través del Arq. Israel Rivas Valdivia Profesional en Diseño realizó la solicitud de Autorización de Inicio del Proceso de Contratación "**PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA EN EL MUNICIPIO DE COCAPATA -FASE(XIII) 2024- COCHABAMBA**".
- **Autorización del Inicio de Proceso y Aprobación del DCD:** Según Resolución Administrativa AEVIENDA/CBBA/DD/ N° 022/2025 de fecha 25 de febrero del 2025 el Responsable de Contratación Directa (RCD) autorizó el inicio del proceso de contratación y aprobó el documento de contratación del proceso "**PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA EN EL MUNICIPIO DE COCAPATA -FASE(XIII) 2024- COCHABAMBA**", **CÓDIGO INTERNO: AEV-CB-DC 026/2025 (1ra. Convocatoria)**.
- **Publicación:** El Documento de Contratación Directa fue publicado en la página web de la Agencia Estatal de Vivienda en fecha 26 de febrero del 2025.
- **Comisión de Evaluación y Calificación:** La designación de la Comisión de Evaluación y Calificación fue realizada mediante memorándum AEV/RCD/N°0029/2025 de fecha 06 de marzo del 2025.



- **PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS:** Hasta horas 10:00 del 10 de marzo de 2025 se presentaron los siguientes proponentes:

Nº	PROPONENTES	PRESENTACIÓN	
		FECHA	HORA
1	INGENIERIA Y CONSTRUCCION MIKAT S.R.L.	10/03/2025	09:54

- **Apertura de Propuestas:** De acuerdo a lo establecido en Documento de Contratación Directa, la Comisión de Evaluación y Calificación efectuó la apertura de propuestas en la fecha y hora establecida en la convocatoria, verificando la presentación de documentos solicitados en el DCD, emitiendo el Acta de Apertura de Propuestas.
- **Nómina de Participantes para Eventual Excusa:** En cumplimiento al numeral 17.4 del Documento de Contratación Directa, en fecha 10 de marzo de 2025 se procedió con la presentación al Responsable de Contratación Directa (RCD) la nómina de proponentes para eventual excusa.

## 2. IMPEDIDOS DE PARTICIPAR EN PROCESO DE CONTRATACIÓN

De manera previa a la evaluación de las propuestas, en cumplimiento al artículo 31 del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda, se procedió a revisar la información de los proponentes en los diferentes sistemas informáticos internos y externos, para verificar si no se encuentran impedidos de participar en procesos de contratación.

### a) Verificación de impedidos en el Sistema de Contrataciones Estatales (SICOES):

Nº	PROPONENTES	CONTRATOS RESUELTOS A LA FECHA	DESISTIMIENTO DE CONTRATOS A LA FECHA
1	INGENIERIA Y CONSTRUCCION MIKAT S.R.L.	SIN REGISTRO	SIN REGISTRO

Según el cuadro anterior, ninguno de los proponentes se encuentra impedido de participar en procesos de contratación en el SICOES (Ver anexo N° 1).

### b) Verificación de desistimientos en el Sistema de Monitoreo de Contrataciones (SIMCO):

Nº	PROPONENTES	OBSERVACIONES
1	INGENIERIA Y CONSTRUCCION MIKAT S.R.L.	SIN REGISTRO

Según el cuadro anterior, ninguno de los proponentes se encuentra impedido de participar en procesos de contratación en el SIMCO (Ver anexo N° 2).

### c) Verificación Cuadro de Mando Integral (CMI):

Nº	PROPONENTES	OBSERVACIONES
1	INGENIERIA Y CONSTRUCCION MIKAT S.R.L.	SIN REGISTRO

Según el cuadro anterior, ninguno de los proponentes se encuentra impedido de participar en proceso de contratación (Ver anexo N° 2).

## 3. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

La Comisión de Evaluación y Calificación, procede a evaluar las propuestas según el método de selección y adjudicación establecido en el DCD, realizando las siguientes actividades:

### 3.1 EVALUACIÓN PRELIMINAR

En el marco del numeral 21 del Documento de Contratación Directa, se procede con la verificación del cumplimiento sustancial de los documentos presentados determinando si la propuesta continúa o descalifica aplicando el siguiente formulario:



**FORMULARIO V-1a  
EVALUACIÓN PRELIMINAR  
(Para Empresas)**

DATOS GENERALES DEL PROCESO					
Nombre del Proponente:		INGENIERIA Y CONSTRUCCION MIKAT S.R.L.			
Propuesta Económica:		3.727.992,38			
Número de Páginas de la Propuesta:		362			
REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		Página N°	CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO			
<b>DOCUMENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS</b>					
1. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	SI		2-3		
2. Formulario A-2a Identificación del proponente	SI		5-26		
3. Garantía de Seriedad de Propuesta (si hubiese sido requerida)	SI		-		
<b>PROPUESTA TÉCNICA</b>					
4. Formulario C-1 Plan de Trabajo	SI		33-211		
5. Formulario A-3 Experiencia General de la Empresa	SI		213		
6. Formulario A-4 Experiencia Especifica de la Empresa	SI		215-230		
7. Formulario A-5 Hoja de Vida, del Personal	SI		232-305		
<b>PROPUESTA ECONÓMICA</b>					
8. Formulario B-1. Presupuesto por Ítems y General de la Obra, debe incluir el detalle de los Volúmenes de Obra (ítem) solicitados	SI		307		
9. Formulario B-2. Análisis de Precios Unitarios, llenado de acuerdo con las especificaciones técnicas, y cumpliendo las leyes sociales y tributarias	SI		309-362		

El proponente **INGENIERIA Y CONSTRUCCION MIKAT S.R.L.**, CUMPLE con lo establecido en el DCD, Por lo que corresponde continuar con la evaluación de la propuesta.

TÉCNICO II DE  
Israel  
Funes Val  
AF VIVE

Concluido el acto de apertura, en sesión reservada, la Comisión de Evaluación y Calificación determinará si las propuestas continúan o se descalifican, verificando el cumplimiento sustancial y la validez de los Formularios de la Propuesta, así como de la Garantía de Seriedad de Propuesta utilizando el Formulario V-1 correspondiente.

### 3.2. APLICACIÓN DEL MÉTODO DE SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN

En cumplimiento con el numeral 20 del Documento de Contratación Directa, el método de selección y adjudicación determinado para el proceso de contratación es de Precio Evaluado Más Bajo,

#### 3.2.1 DETERMINACIÓN DE LA PROPUESTA CON EL PRECIO EVALUADO MAS BAJO

**Errores Aritméticos:** En cumplimiento al numeral 20.1.1 del Documento de Contratación Directa la Comisión de Evaluación y Calificación procedió con la verificación de errores aritméticos, obteniendo lo siguiente:

#### EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

##### EVALUACIÓN DEL FORMULARIO B-1

DATOS DEL PROCESO				
Objeto de la Contratación: PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA EN EL MUNICIPIO DE COCAPATA -FASE(XIII) 2024- COCHABAMBA				
N°	NOMBRE DEL PROPONENTE	VALOR LEÍDO DE LA PROPUESTA	MONTO AJUSTADO POR REVISIÓN ARITMÉTICA	PUNTAJE PROPUESTA ECONÓMICA
		pp	MAPRA (*)	MONTO AJUSTADO
1	INGENIERIA Y CONSTRUCCION MIKAT S.R.L.	3.727.992,38	3.727.977,38	3.727.977,38

Señalar que el **INGENIERIA Y CONSTRUCCION MIKAT S.R.L.** tiene diferencia aritmética y no afecta sustancialmente según el DCD.

#### 3.2.2. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 20.1.2 Del Documento de Contratación Directa, se procede con la evaluación de la propuesta técnica que obtuvo el Precio Evaluado Mas Bajo, aplicando la metodología CUMPLE/NO CUMPLE

**Propuesta con el Precio Evaluado Más Bajo: INGENIERIA Y CONSTRUCCION**

MIKAT S.R.L.

Formulario A-3

**Experiencia de la Empresa**

CONDICIONES SOLICITADAS	CUMPLE / NO CUMPLE	RESPALDO
<p><b>EXPERIENCIA GENERAL</b></p> <p>Debe contar con experiencia en actividades de construcción y/o de consultorías realizadas relacionadas al rubro constructivo o capacitaciones en áreas técnicas en el sector constructivo. La Entidad Ejecutora debe demostrar experiencia en proyectos similares al que se solicita en el presupuesto.</p>	CUMPLE	Formulario A-3 páginas 213 de su propuesta
<p><b>EXPERIENCIA ESPECIFICA</b></p> <p>La experiencia específica de la Entidad Ejecutora será en temas relacionados a la construcción de edificaciones u obras similares (infraestructura urbana), capacitaciones o asistencia técnica en el sector de construcción. La Entidad Ejecutora debe demostrar experiencia específica por un monto equivalente al 50% del precio referencial.</p>	CUMPLE	Formulario A-3 páginas 215-230 de su propuesta

Formulario A-4

**Experiencia de la Empresa**

CONDICIONES SOLICITADAS	CUMPLE / NO CUMPLE	RESPALDO
<p><b>EXPERIENCIA ESPECIFICA</b></p> <p>La experiencia específica de la Entidad Ejecutora será en temas relacionados a la construcción de edificaciones u obras similares (infraestructura urbana), capacitaciones o asistencia técnica en el sector de construcción. La Entidad Ejecutora debe demostrar experiencia específica por un monto equivalente al 50% del precio referencial.</p>	CUMPLE	Formulario A-3 páginas 215-230 de su propuesta




Formulario A-5

**Experiencia del Personal clave de la Empresa: INGENIERIA Y CONSTRUCCION**  
**MIKAT S.R.L.**

CONDICIONES SOLICITADAS	CUMPLE / NO CUMPLE	RESPALDO
<p><b>SUPERINTENDENTE</b></p> <p><b>Experiencia General:</b> 2 veces el monto respectivo al valor de la obra referencial y 5 años. Mayor a la obra referencial en trabajos de construcción de viviendas, edificios, centros comerciales, etc.</p> <p><b>Experiencia Especifica</b> 1 vez el monto respectivo al valor de la obra referencial y 2 años Mayor a la obra referencial en trabajos de construcción de viviendas, edificios, centros comerciales, etc.</p>	CUMPLE	Formulario A-5 de su propuesta Páginas 232-305 de su propuesta
<p><b>RESPONSABLE SOCIAL DE SEGUIMIENTO</b></p> <p><b>Experiencia General:</b> 1 vez el monto respectivo al valor de la obra referencial y 2 años Mayor a la obra referencial en trabajos de construcción de viviendas, edificios, centros comerciales, etc.</p> <p><b>Experiencia Especifica</b> 0,5 veces el monto respectivo al valor de la obra referencial y 1 año Mayor a la obra referencial en trabajos de construcción de viviendas, edificios, centros comerciales, etc.</p>	CUMPLE	Formulario A-5 de su propuesta páginas 232-305 de su propuesta
<p><b>EDUCADOR SOCIAL</b></p> <p><b>Experiencia General:</b> 3 años en trabajos de su área profesional y/o</p>	CUMPLE	Formulario A-5 de su propuesta Páginas 232-305



A

CONDICIONES SOLICITADAS	CUMPLE / NO CUMPLE	RESPALDO
<i>técnica</i> <b>Experiencia Especifica</b> 1 años en trabajos de su área profesional con técnica como Facilitador social, Capacitador social, Técnico de seguimiento social.		de su propuesta

**Formulario C-1**

Documento de Respaldo Equipo Mínimo Requerido: INGENIERIA Y CONSTRUCCION MIKAT S.R.L.

CONDICIONES SOLICITADAS	CUMPLE / NO CUMPLE	RESPALDO
<i>e)Equipo, maquinaria, vehículos y otros para la ejecución del Servicio de consultoría. La Entidad Ejecutora garantiza la disponibilidad del equipo, maquinaria, vehículos y otros, a través de compañías asociadas, adjuntando documentación de respaldo en fotocopia simple a cada uno de ellos, así como los manuales, pesos y multas, así como el precio alquilados.</i>	CUMPLE	Documentación Adjunta en la propuesta fojas 33 - 211  Fotocopia RUAT y Contratos de Alquiler



Como se expone en la etapa de evaluación de propuesta, el proponente **INGENIERIA Y CONSTRUCCION MIKAT S.R.L.** obtuvo el Precio Evaluado Más Bajo, **CUMPLE** con todas las condiciones y requisitos técnico solicitados en el Documento de Contratación Directa (DCD).

**4. CONCLUSIÓN**

De acuerdo a la evaluación realizada, se concluye que la propuesta presentada por el proponente **INGENIERIA Y CONSTRUCCION MIKAT S.R.L. REPRESENTADO POR EL SR. UWENSES ALVARES CARABALLO** presenta el Precio Evaluado Más Bajo y **CUMPLE** con todas las condiciones y requisitos técnico solicitados por la Agencia Estatal de Vivienda.

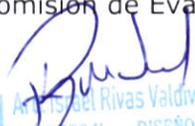
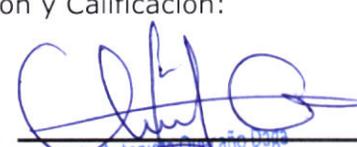
**5. RECOMENDACIÓN**

Se recomienda a su autoridad, adjudicar el Proceso de Contratación Directa **del**

**"PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA EN EL MUNICIPIO DE COCAPATA - FASE(XIII) 2024- COCHABAMBA", CÓDIGO INTERNO: AEV-CB-DC 026/2025 (1ra. Convocatoria)** por un monto de Bs 3.727.977,38 (Tres Millones Setecientos Veintisiete Mil y Novecientos Setenta Siete con 38/100 Bolivianos) al proponente **INGENIERIA Y CONSTRUCCION MIKAT S.R.L. POR EL SR. UWENSES ALVARES CARABALLO** por un plazo de ejecución de obra de **150 días calendario** computables desde la orden de proceder emitida por el Inspector del Proyecto, toda vez que, su propuesta tiene el Precio Evaluado Más Bajo y Cumple con los requisitos establecidos en el Documento de Contratación Directa DCD y los Términos de Referencia.

Es cuanto informamos para fines consiguientes.

Por la Comisión de Evaluación y Calificación:

 Angel Rivas Valdivia Técnico II DISEÑO I	 RESPONSABLE ADMINISTRATIVO FINANCIERO AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA	
Nombre, sello y firma	Nombre, sello y firma	Nombre, sello y firma

ADQ/1RV  
Cc: arch.  
Adj: 1 Carpeta Proceso  
1 Propuestas